

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA OBRA DENOMINADA "29475 CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CANINO MUNICIPAL EN LA R/A LAZARO CARDENAS 1ra, SECCION DEL MUNICIPIO DEL CENTRO, TABASCO", SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 14 DE ENERO DEL AÑO 2008, SE REUNIERON POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, EL C. ING. EUGENIO ENRIQUE VEITES BURGOS, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS (DGOP) DE LA SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS (SAOP), Y POR EL H AYUNTAMIENTO DEL CENTRO EL C. DR. ANGEL ANTONIO HERRERA LEON EN SU CARÁCTER DE COORDINADOR DE SALUD DEL AYUNTAMIENTO DEL CENTRO, A QUIENES PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LES DENOMINARA "DGOP" Y "AYUNTAMIENTO DEL CENTRO" RESPECTIVAMENTE, PARA EFECTUAR LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "29475 CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CANINO MUNICIPAL EN LA R/A LAZARO CARDENAS 1ra. SECCION DEL MUNICIPIO DEL CENTRO, TABASCO"

-----DECLARACIONES-----

I.- DECLARA "LA DGOP":

I.1.- QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, FORMA PARTE DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA "S.A.O.P", EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 12 FRACCIÓN XVI, 21, 26 Y 35 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, A LA CUAL LE CORRESPONDE EJECUTAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA EN EL ESTADO.

I.2.- EL C. ING. EUGENIO ENRIQUE VEITES BURGOS, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO DIRECTOR DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA DGOP, MEDIANTE NOMBRAMIENTO OTORGADO EN SU FAVOR POR EL C. ING. HECTOR LOPEZ PERALTA, SECRETARIO DE LA SAOP, DE FECHA 01 DE ENERO DEL 2007, EL CUAL NO LE HA SIDO REVOCADO Y POR LO MISMO, LA PERSONALIDAD CON QUE COMPARECE NO LE HA SIDO LIMITADA EN FORMA ALGUNA.

II.- DECLARA "EL AYUNTAMIENTO DEL CENTRO":

II.- EL C. DR. ANGEL ANTONIO HERRERA LEON, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO COORDINADOR DE SALUD DEL MUNICIPIO DEL CENTRO TABASCO, CON NOMBRAMIENTO OTORGADO A SU FAVOR POR EL LIC. EVARISTO HERNANDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DEL CENTRO ESTADO DE TABASCO, DE FECHA 1º DE ENERO DE 2007, EL CUAL NO LE HA SIDO REVOCADO Y POR LO MISMO, LA PERSONALIDAD CON QUE COMPARECE NO LE HA SIDO LIMITADA EN FORMA ALGUNA.

III.- DECLARAN LAS PARTES

III.1.- QUE RECONOCEN RECÍPROCAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE COMPARECEN A CELEBRAR LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO A LAS OBLIGACIONES QUE SE ESTABLECEN EN LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

III.2.- LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ACTA ES CON LA FINALIDAD DE EFECTUAR LA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA Y MATERIAL DE LA OBRA DENOMINADA "29475.- CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CANINO MUNICIPAL DE LA R/A LAZARO CARDENAS 1ra SECCION DEL MUNICIPIO DEL CENTRO, TABASCO", LA CUAL FUE EJECUTADA CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA A LOS ESTADOS (FIES).

---- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA LA ENTREGA-RECEPCIÓN- ---

PRIMERO.- "LA DGOP DE LA SAOP" ENTREGA Y "EL H. AYUNTAMIENTO DEL CENTRO" RECIBE PARA ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA EL LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA OBRA "29475- CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CANINO MUNICIPAL DE LA R/A LAZARO CARDENAS 1ra SECCION DEL MUNICIPIO DEL CENTRO, TABASCO", MISMAS QUE SE ENCUENTRAN TERMINADAS Y FUNCIONANDO DE ACUERDO A SU FINALIDAD Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

CONSTRUCCIÓN DE 3 EDIFICIOS DE UN NIVEL (MODULO 1.- ADMINISTRATIVO, MODULO 2.- VETERINARIA, MODULO 3.- AREA CANINA. MODULO 4.- CUBIERTA DE ACCESO Y ESTETICA, MODULO 5.- OBRA EXTERIOR INSTALACIONES ELÉCTRICAS, E INSTALACIONES HIRAUICAS Y SANITARIAS. EL CUAL CONSISTIO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CIMENTACIONES, ESTRUCTURAS, ALBAÑILERÍAS, ACABADOS, COLOCACION DE HERRERIAS, INSTALACIONES SANITARIAS, INSTALACIONES PARA GAS L.P. INSTALACIONES ELECTRICAS Y AIRE ACONDICIONADO, OBRA EXTERIOR, ASI MISMO SE HACE ENTREGA DE MANUALES Y POLIZAS DE GARANTIA DE LOS EQUIPOS INSTALADOS COMO SON AIRE ACONDICIONADO, , BOMBA DE LA CISTERNA, JUEGO DE LLAVES DE TODAS LAS

[DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS]

CERRADURAS DE LAS PUERTAS INTERIORES Y EXTERIORES DEL CENTRO CANINO ASI COMO LA DEL TRANSFORMADOR DE 75 KVA, EL INCINERADOR DE CREMACION DE CANES, MARCA INCIMEX.

LOCALIZACION DE LA OBRA: RANCHERIA LAZARO CARDENAS 1ra SECCION DEL MUNICIPIO. DE CENTRO TABASCO.

ORIGEN DE LOS RECURSOS: FIES (FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTADOS).

OFICIO DE AUTORIZACIÓN N°:	SF-AF080/2006.
MONTO AUTORIZADO:	\$ 9'250,361.00
MONTO TOTAL EJERCIDO:	\$ 9'247,883.26
FECHA PROGRAMADA DE INICIO:	08 DE ABRIL DE 2006.
FECHA PROGRAMADA DE TÉRMINO:	30 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
FECHA REAL DE INICIO:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2006.
FECHA REAL DE TÉRMINO:	06 DE ABRIL DE 2007.

SEGUNDO.- "LA DGOP DE LA SAOP", SE COMPROMETE A SUBSANAR LOS VICIOS OCULTOS ASÍ COMO AQUELLOS DESPERFECTOS QUE SE DETECTEN O PRESENTEN EN LA CITADA OBRA, DURANTE LOS SIGUIENTES 365 DÍAS A PARTIR DEL DIA DE SU RECEPCIÓN A TRAVÉS DE JMP INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES. S.A. DE C.V., CONTRATISTA QUE EJECUTO LA OBRA, SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN OBJETO DEL MAL USO O FALTA DE MANTENIMIENTO.

TERCERO.- A PARTIR DE LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA "EL AYUNTAMIENTO DEL CENTRO" SE COMPROMETE A SER EL RESPONSABLE DE DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA OBRA ANTES MENSIONADA A FIN DE GARANTIZAR SU FUNCIONAMIENTO.

CUARTO.- "LA DGOP DE LA SAOP" A PETICIÓN DE "EL AYUNTAMIENTO DEL CENTRO" SE COMPROMETE A BRINDAR EL APOYO DOCUMENTAL O TÉCNICO RESPECTO DE LA OBRA A QUE SE REFIERE LA PRESENTE ACTA.

[DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS]

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y UNA VEZ VERIFICADAS LAS INSTALACIONES MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN "LA DGOP" ENTREGA Y "EL AYUNTAMIENTO DEL CENTRO" RECIBE A SU ENTERA SATISFACCIÓN LAS INSTALACIONES DE LA OBRA "CO29475-215/06- CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO CANINO MUNICIPAL EN LA RANCHERIA LAZARO CARDENAS 1ra SECCIÓN, DEL MUNICIPIO DEL CENTRO, TABASCO".

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA ENTREGA-RECEPCIÓN EL MISMO DIA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA SU CONSTANCIA, LA CUAL ES FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR "DGOP DE LA SAOP"

POR "EL H. AYUNTAMIENTO DEL
CENTRO"



ING. EUGENIO ENRIQUE VEITES BURGOS

DIRECTOR DE CONSERVACION Y
MANTENIMIENTO DE LA D.G.O.P.



DR. ANGEL ANTONIO HERRERA LEON

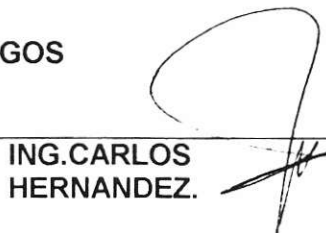
COORDINADOR DE SALUD DEL
AYUNTAMIENTO DEL CENTRO.

TESTIGOS



ING. CARLOS ALBERTO GONZALEZ
SARABIA.

SUBDIRECTOR DE CONSERVACIÓN DE LA
D.G.O.P.



ING. CARLOS HERNANDEZ.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL AREA
RURAL DE OBRAS PUBLICAS DEL H
AYUNTAMIENTO DEL CENTRO